

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 03 DE diciembre DE 2021

**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/SE/168/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> Realizar diligencia de entrevista y en su caso notificación personal dentro del procedimiento especial sancionador.	<b>Tipo de Participación:</b> Oficial electoral y notificadora
--	--

**Lugar y periodo de la comisión:** Ensenada, Baja California, 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2021.

**Actividades realizadas:** Llevar a cabo la notificación del diverso procedimiento especial sancionador.

**Resultados obtenidos:** Allegarse de elementos necesarios para darle continuidad a procedimiento especial sancionador.

**Contribuciones a la Institución:**  
Al realizar dichas notificaciones se da continuidad a los procedimientos especiales sancionadores sustanciados en esta Unidad.

**Conclusión:**  
Se logró el objetivo de la comisión conferida en tiempo y forma, al llevarse a cabo cada una de las diligencias y notificaciones planificadas.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



KARLA GIOVANNA CUEVAS ESCALANTE

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL